

Plan

Sigamos aprendiendo

Educación en tiempos de Covid

#CuidémonosEntreTodos

Septiembre de 2020

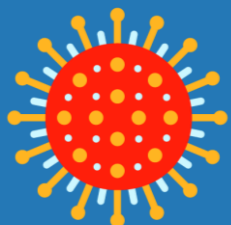


1. Antecedentes

Contexto

La pandemia de COVID-19 enfrentó a los sistemas educacionales del mundo a una

situación sin precedentes.



Según datos de UNESCO, durante el peak de abril,

194 países

cerraron los establecimientos educacionales a nivel nacional, **afectando al 91% de la matrícula a nivel mundial.**



Actualmente, 118 países han reabierto sus escuelas, ya sea de manera parcial o total.

En Chile

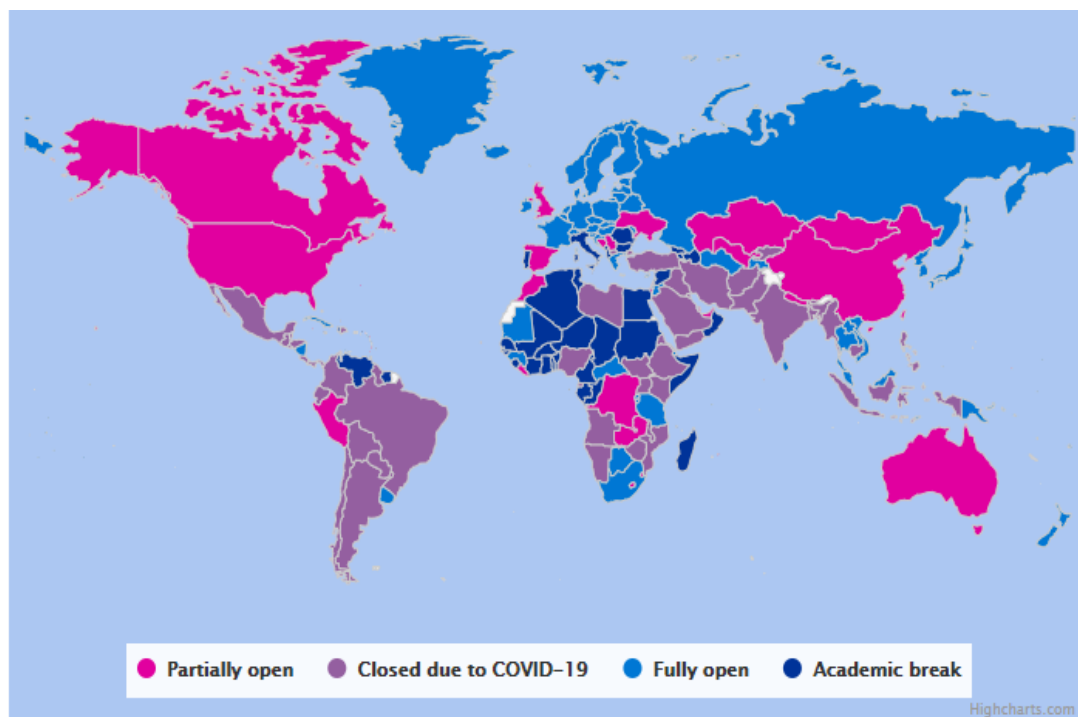


Con excepciones en ciertas localidades donde se ha retornado de manera exitosa.

Las clases presenciales se han mantenido suspendidas desde el 16 de marzo. Esto ha sido un desafío para toda la comunidad educativa, teniendo que adaptarse a un contexto de aprendizaje remoto que **tiene el riesgo de acentuar las brechas existentes en el sistema educativo.**

Panorama internacional

- Situación actual de la apertura de escuelas en el mundo



Fuente: UNESCO.

- 83 países con aperturas a nivel nacional.
- 35 países con aperturas parciales.
- 42 países con recesos académicos.
- 50 países con cierres a nivel nacional.

Algunos casos de reapertura de escuelas en el mundo

País	Características de la reapertura	Principales medidas sanitarias
Francia	Nacional desde septiembre	<ul style="list-style-type: none">▪ Uso obligatorio de mascarillas a partir de los 11 años.▪ No existe requisito de distancia social en el exterior; en las aulas, el requisito es “lo mayor posible”.
Inglaterra	Nacional desde septiembre	<ul style="list-style-type: none">▪ Distancia social (sin un mínimo requerido) a través de sistema de ‘burbujas’ para aislar cohortes.▪ Uso de mascarillas obligatorio solo para estudiantes secundarios en áreas comunes, y pertenecientes a regiones en cuarentena.
Alemania	Nacional desde septiembre	<ul style="list-style-type: none">▪ Las medidas sanitarias y la obligatoriedad de uso de mascarilla dependen de cada estado.▪ Distancia social (variable entre estados).▪ Solo un estado decretó uso obligatorio de mascarillas dentro de la sala de clases.
Bélgica	Nacional desde septiembre	<ul style="list-style-type: none">▪ Uso obligatorio de mascarillas para niños mayores a 12 años.▪ Distancia social de 1,5 metros.
Países Bajos	Nacional desde agosto	<ul style="list-style-type: none">▪ Medidas estrictas de lavado de manos.▪ No se exige uso de mascarillas.▪ Distancia social para niños desde los 12 años en adelante.

Acompañamiento del Ministerio de Educación durante la pandemia



Comprendiendo la importancia de las medidas de mitigación ante el impacto del COVID-19 sobre los niños y niñas,

el Ministerio de Educación ha implementado una serie de acciones para apoyar la educación a distancia.

Entre las principales se encuentran:

Plataforma Aprendo en Línea

para estudiantes y docentes, con más de 5.7 millones de usuarios y 250.000 descargas semanales de material.



Mineduc en TV Educa Chile

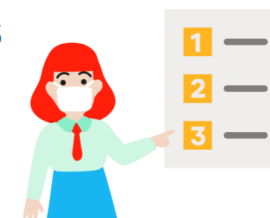


Aprendo TV con segmentos educativos.

Entregas periódicas de **material educativo físico**,

beneficiando a más de 410.000 estudiantes con acceso limitado a internet.

Tutores para Chile



Preuniversitarios online gratuitos

con 35.000 inscritos.



Alianza con ATELMO para Aprendo en Línea.

Biblioteca Digital Escolar



con más de 11.000 títulos disponibles y 1.840 préstamos diarios.

Radio Enseña

transmite clases en distintas asignaturas para estudiantes del 7mo a 4to medio a través de diversas radios nacionales.

Canastas de alimentación JUNAEB



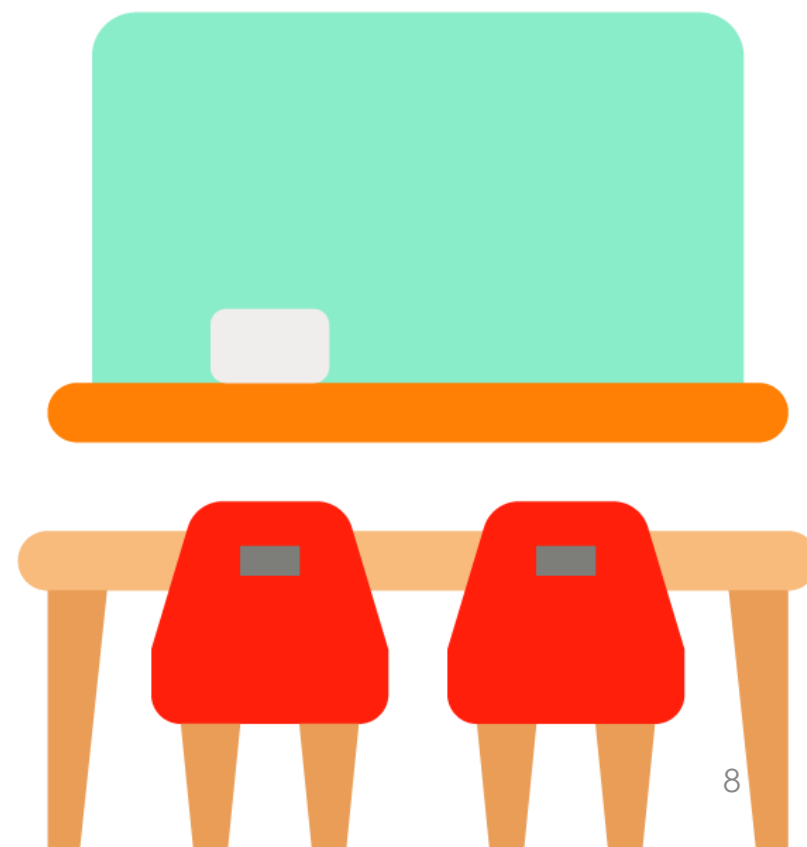
con más de 12 millones de entregas

Alianza con Google

para promover y capacitar a docentes en el uso de Google Suite. Actualmente hay más de 5.000 establecimientos están registrados y hay más de 2 millones de usuarios activos semanales

**¿Por qué abrir las
escuelas cuando las
condiciones sanitarias
lo permitan?**

La pandemia de COVID-19 ha relevado **la importancia de la sala de clases como un lugar imprescindible para el logro de aprendizajes, el desarrollo socioemocional y la equidad.**



¿Por qué abrir las escuelas cuando las condiciones sanitarias lo permitan?



La sala de clases como un lugar irremplazable

La evidencia advierte **los efectos negativos** que podría causar la inasistencia prolongada a clases presenciales producto de una crisis como la actual.

Hay estudios que han evaluado el desempeño académico de los estudiantes en contexto de emergencias sociosanitarias. Estos concluyen que

existen efectos negativos en el corto y en el largo plazo, entre los cuales se encuentra un peor desempeño académico y menores probabilidades de ingresar a la educación superior

(Campaña Mundial por la Educación, 2020).

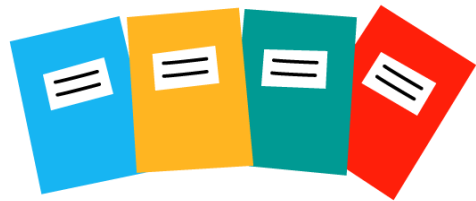
Respecto a la inasistencia a clases, existen varios estudios que

la identifican como un factor perjudicial en los resultados académicos del estudiante, en rezago escolar e ingreso a educación superior

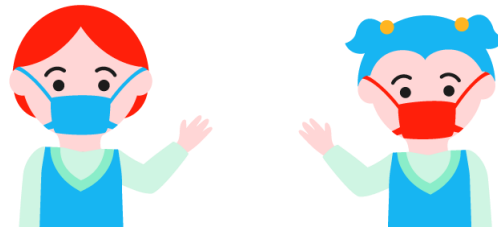
(Liu et al, 2020; Aucejo y Romano, 2016; Jaume y Willén, 2019).

¿Por qué abrir las escuelas cuando las condiciones sanitarias lo permitan?

La sala de clases como un lugar irremplazable



Cerca del 40% de la matrícula de 3° y 4° medio asiste a **enseñanza Técnico-Profesional, la cual tiene un componente principalmente práctico** que no se puede llevar a cabo de manera remota



Los procesos educativos de los estudiantes más pequeños no se basan necesariamente en la transmisión de contenidos, sino en **el desarrollo de habilidades que no pueden ser enseñadas de manera remota.**

(Lancet Child Adolesc Health, 2020)



Un periodo prolongado de interrupción de la actividad de los jardines infantiles y escuelas es crítico, pues implica que **los niños no van a recibir los estímulos necesarios para su desarrollo íntegro.**

¿Por qué abrir las escuelas cuando las condiciones sanitarias lo permitan?



La sala de clases como un lugar irremplazable

Un reporte de la Universidad de Harvard junto con la OECD determinó que:

El aprendizaje durante este periodo ha sido, en el mejor de los casos, solo una proporción de lo que los estudiantes hubiesen aprendido en las escuelas.



El aprendizaje en casa ha dejado en evidencia los muchos beneficios que los estudiantes obtienen de poder asistir a la escuela regularmente.

Aprender en contacto cercano con sus maestros y compañeros



Tener acceso total a la amplia variedad de servicios de las escuelas, incluyendo alimentación, apoyo psicológico y sanitario.



¿Por qué abrir las escuelas cuando las condiciones sanitarias lo permitan?



Riesgo de deserción escolar

Otro aspecto que enfatiza la relevancia de reanudar las clases es la deserción escolar.

La pandemia actual puede generar presiones que aumenten el riesgo de deserción. La inasistencia a clases constituye un factor relevante que

perjudica no solo los aprendizajes, sino el grado de conexión del estudiante con sus compañeros, profesores y la comunidad escolar en general.

Proyecciones realizadas por el Ministerio de Educación indican que, por factor de inasistencia, **el número total de desertores solo durante este año**

podría aumentar hasta en

81.099

nuevos estudiantes



¿Por qué abrir las escuelas cuando las condiciones sanitarias lo permitan?



Inequidad en la educación remota



La educación remota, por diversos factores, no llega de manera equitativa a todos los estudiantes.

De acuerdo a una encuesta realizada por el Ministerio de Educación, los apoderados declaran:

31%

que su hijo/a tiene **acceso a un dispositivo de uso personal**

56%

que tiene **acceso a un dispositivo de uso compartido**

13%

que **no tiene acceso a ningún dispositivo**

30%

que su hijo/a tiene **acceso a internet de buena calidad**

41%

que tiene **acceso a internet de calidad regular**

20%

que tiene **acceso a internet de mala calidad**

9%

que **no tiene acceso a internet**

¿Por qué abrir las escuelas cuando las condiciones sanitarias lo permitan?



Inequidad en la educación remota



De acuerdo a la misma encuesta realizada por el Ministerio de Educación, los docentes creen:

44%

que 'menos de la mitad' o 'la minoría' de sus estudiantes tienen acceso a internet.

37%

que 'menos de la mitad' o 'la minoría' de sus estudiantes tienen acceso a un dispositivo.

¿Por qué abrir las escuelas cuando las condiciones sanitarias lo permitan?

Inequidad en la educación remota

Así, dadas las condiciones sanitarias, **no retornar a clases presenciales implica un alto riesgo de profundizar las brechas de aprendizaje** existentes entre distintos estudiantes.



¿Por qué abrir las escuelas cuando las condiciones sanitarias lo permitan?



Respecto a la salud de los niños y niñas

Evidencia:

Diversos estudios han documentado que los niños

son menos susceptibles a contagiarse de COVID-19.

(Lee et al, 2020; Dong et al, 2020; Bialek et al 2020).

En caso de contagiarse, los niños

tienen más probabilidades de ser asintomáticos o presentar sintomatología leve a moderada

(Dong et al, 2020).

Adicionalmente, los niños

no son especialmente propensos a contagiar a otros

(Lee & Raszka, 2020).

¿Por qué abrir las escuelas cuando las condiciones sanitarias lo permitan?



Respecto a la salud de los niños y niñas

Evidencia:

En Suecia,



en las guarderías y escuelas que nunca cerraron, no se registró una mayor probabilidad de contagiarse

comparado a otros lugares

Un estudio realizado a 1.500 alumnos adolescentes y 500 docentes, que volvieron a clases presenciales en Alemania durante mayo, reveló que solo



0.6%

tenía anticuerpos contra el virus, menos de la mitad de la tasa nacional encontrada en otros estudios.

(Fuente: The Economist).

¿Por qué abrir las escuelas cuando las condiciones sanitarias lo permitan?



Respecto a la salud de los niños y niñas



¿Por qué abrir las escuelas cuando las condiciones sanitarias lo permitan?



Respecto a la salud de los niños y niñas

Argumentos pediátricos a favor del retorno a clases:

1.

Los **efectos en salud física y mental** que la ausencia prolongada a la escuela causará en los estudiantes.

2.

Mayor repercusión en los alumnos de contextos más desventajados, aumentando brechas sociales y probabilidades de deserción.

3.

Efectos del COVID podrían ser mucho más profundos que la pandemia misma, **limitando las oportunidades futuras de los estudiantes.**

¿Por qué abrir las escuelas cuando las condiciones sanitarias lo permitan?



Respecto a la salud de los niños y niñas

Argumentos pediátricos a favor del retorno a clases:

4.

Niños confinados **augmenta problemas de salud (depresión, ideas suicidas, riesgo de obesidad, falta de actividad física, entre otros).**

5.

Aumento en el ratio de violencia contra los niños y niñas.

6.

En los países donde se han reabierto las escuelas, se ha visto que **el rol de los niños en la transmisión del COVID es menor al esperado.**

7.

Medidas sanitarias estrictas en las escuelas logran disminuir el riesgo de contagio.

¿Por qué abrir las escuelas cuando las condiciones sanitarias lo permitan?



ONU: “Nos enfrentamos a una catástrofe generacional”

- Naciones Unidas, a través de la publicación del informe “Education during COVID-19 and beyond”, llamó a todos los países a **dar prioridad a la reapertura de sus colegios en cuanto tengan controlada la transmisión local del COVID-19.**
- **En el informe, se explicitan los amplios efectos perjudiciales de la pandemia y el cierre de escuelas:**
 - Pérdida de aprendizajes e interacción social con compañeros y profesores.
 - Pérdida de aprendizajes en la educación técnico-profesional.
 - Riesgo de deserción.
 - Mayor riesgo de abusos a niñas y jóvenes.
 - Interrupción de provisión de servicios de bienestar.

“Nos enfrentamos a una catástrofe generacional que podría desperdiciar un potencial humano incalculable, minar décadas de progreso y exacerbar las desigualdades arraigadas”.
António Guterres, Secretario general ONU.

¿Por qué abrir las escuelas cuando las condiciones sanitarias lo permitan?

Mineduc y Banco Mundial: “Impacto del COVID-19 en los resultados de aprendizaje y escolaridad en Chile”



Una estimación realizada por el Mineduc con base en herramienta de simulación y asesoría proporcionada por el Banco Mundial, reveló que **en un escenario con 10 meses de educación remota:**

- **Los estudiantes de Chile podrían perder, en promedio, un 88% de los aprendizajes de un año.**
 - Al desagregar por nivel socioeconómico, los estudiantes de menores recursos (quintil 1) podrían perder, en promedio, un 95% de sus aprendizajes; mientras que los estudiantes de mayores recursos (quintil 5), podrían perder un 64%.
- **La escolaridad ajustada según aprendizaje en Chile podría tener un retroceso de 1,3 años.**
 - Así, el cierre de escuelas no solo impacta en la pérdida de aprendizajes durante el año, sino que también genera pérdida de conocimientos adquiridos previamente, y también dificultará la adquisición de conocimiento a futuro.
- **La educación a distancia solo podría mitigar un 12% del efecto negativo del COVID-19 sobre los estudiantes de nuestro país, el cual incluye impactos negativos sobre aprendizajes presentes, pasados y futuros.**
 - En el caso de aquellos estudiantes que asisten a establecimientos públicos, la educación a distancia podría mitigar solo un 6% del efecto del cierre de escuelas.



2. Aspectos generales

¿Cómo se gestó este plan de acción?



El Plan que se presentará a continuación es el resultado de meses de trabajo en los que el Ministerio de Educación ha escuchado a distintos actores:

1. Asociaciones de alcaldes (reuniones semanales)
2. Reuniones por región con todos los alcaldes del país
3. Sostenedores y directores de establecimientos
4. Consejo Asesor Covid
5. Mesa Social Covid
6. Expertos médicos
7. Ex ministros de educación
8. Organizaciones internacionales (UNESCO y UNICEF)
9. Jefes de Educación de municipalidades
10. Centros de estudio
11. Colegio de Profesores
12. Asociaciones de asistentes de la educación
13. Asociaciones de apoderados

¿Cómo se gestó este plan de acción?



Adicionalmente, se realizó un trabajo territorial con las comunidades educativas y sus sostenedores:

- **Se realizaron un total de 1.043 visitas a establecimientos a lo largo de todo el país**, de manera presencial o virtual dependiendo de las condiciones en cada localidad. Los principales actores presentes en las reuniones fueron sostenedores, directores de colegios y representantes de apoderados.
- **Se aplicaron 752 encuestas denominadas “Diálogos Regionales/Comunales”**, en las que la comunidad educativa (directores, sostenedores, jefes DAEM o docentes, entre otros) pudieron dar a conocer las mayores problemáticas o medidas adoptadas por los establecimientos en base a la suspensión de clases presenciales y la modalidad de aprendizaje a distancia.
- **Se realizaron 225 reuniones regionales con alcaldes o representantes educacionales** para evaluar sus principales necesidades y requerimientos.

PLAN ABRIR LAS ESCUELAS PASO A PASO



Seguro



Cumpliendo medidas sanitarias y protocolos definidos en conjunto con el Ministerio de Salud.

Voluntario



Los establecimientos **podrán evaluar si deciden abrir** cuando estén las condiciones sanitarias.

Si el establecimiento de un estudiante abre, **sus apoderados podrán decidir si se reincorpora o no.**

Gradual



El regreso de los estudiantes se realizará de manera gradual, propiciando el retorno de los 3eros y 4tos medios

I. Seguridad

¿Dónde se podrán reabrir escuelas?

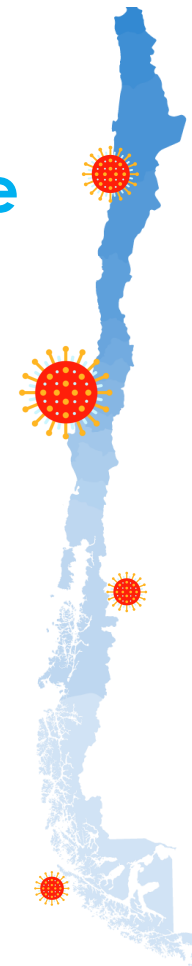
El plan de apertura de escuelas responde, en primer lugar, a la existencia de condiciones sanitarias

que hacen posible volver a los establecimientos educacionales de manera segura y de manera consistente con el Plan Paso a Paso anunciado por el Gobierno.



La evolución del COVID-19 en cada localidad es determinante para la reapertura de cada establecimiento.

Así, solo se reabrirán establecimientos ubicados en territorios en fase 3 o 4 de acuerdo al Plan Paso a Paso.



I. Seguridad

Autorización para la reapertura de escuelas



Para establecimientos en comunas en Fase 3, la autorización de reapertura debe ser aprobada por el **Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud**.

Para establecimientos en comunas en Fase 4, el Ministerio de Salud señaló que, dado el cumplimiento de las condiciones sanitarias, los establecimientos pueden funcionar, **por lo que en estos casos solo es necesaria la autorización del Ministerio de Educación**.



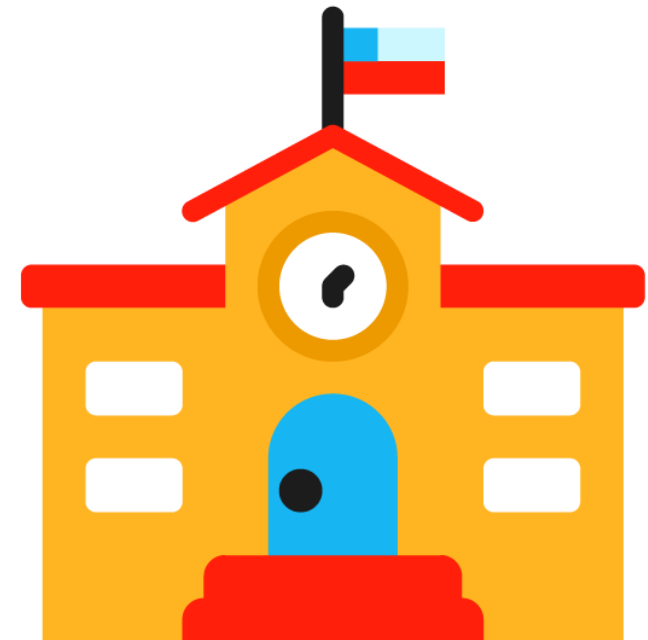
Todos los establecimientos deberán cumplir con la normativa, instrucciones y protocolos emitidos por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, con el objeto de asegurar las condiciones sanitarias dentro de los establecimientos educacionales.

II. Voluntariedad



Dadas las condiciones sanitarias, el retorno a clases presenciales será **voluntario para los establecimientos educacionales.**

Adicionalmente, una vez que un establecimiento educacional vuelve a clases presenciales, **los apoderados podrán decidir si sus hijos o pupilos se reincorporan o no.**



III. Gradualidad

Se establecerá que

el retorno a clases se realice de manera gradual, partiendo por 3° medio y 4° medio.



Exceptuando los establecimientos uni, bi y tridocentes, los cuales podrán dar inicio a las actividades en todos los niveles de manera simultánea.

III. Gradualidad

Flexibilidad para el retorno a clases



Para cada nivel que deba retornar a clases presenciales, los establecimientos educacionales cuyas condiciones lo requieran podrán, adicionalmente:

Implementar turnos de asistencia presencial entre estudiantes de un mismo nivel.



Implementar modalidades mixtas, contemplando educación presencial y educación remota.



Entregar esta flexibilidad a los establecimientos educacionales

tiene por objetivo reforzar la seguridad sanitaria y el cumplimiento de las medidas de distanciamiento social.



Establecimientos que reanudaron sus actividades presenciales

A solicitud de las comunidades locales, al día 14 de septiembre, **el Ministerio de Educación ha autorizado la reapertura de 38 establecimientos educacionales y cuenta con 107 solicitudes en proceso.**

En cada localidad, **la reapertura se ha realizado previa autorización del Ministerio de Salud respecto a las condiciones sanitarias (en caso de territorios en fase 3)**, con un trabajo estrecho entre el Ministerio de Educación, los sostenedores y equipos directivos, a quienes se entregó los protocolos a cumplir, orientaciones para el retorno y un kit Inicial de Cuidado Sanitario.



Testimonios

“Sabemos que este es un retorno gradual y voluntario, y que tanto estudiantes como liceo tenemos el deber de educarnos en este nuevo contexto, siendo cada integrante de nuestra comunidad escolar embajador de la higiene y la seguridad una vez que regresamos a nuestras casas. Estamos felices por haber dado este paso. No hay nada más triste que un colegio sin alumnos. Y desde que los jóvenes volvieron a clases presenciales, nuestro liceo volvió a la vida”. **Carolina Caico. Directora Liceo Werner Grob, región de Los Ríos.**



Testimonios

“Gracias al apoyo de los habitantes de nuestra comuna, de a poco, fuimos dejando atrás los temores. La asistencia es igual que en años anteriores y ya es casi natural el alcohol gel, la mascarilla y tomar la temperatura. Para salir adelante, lo principal es dar independencia a las comunidades, sin decisiones centralizadas, cuidarse y tener una comunicación fluida, transparente y real con toda la comunidad escolar. Vencer el miedo también es un aprendizaje”. **Juan Osorio. Director Escuela María Antonieta Parra, región de Aysén.**





3. Acciones previas

Los 7 pasos básicos para abrir las escuelas

Aquellos establecimientos que quieran retornar a clases presenciales deberán hacer la solicitud al Ministerio de Educación, a través de las Seremías, y luego seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Condiciones sanitarias



Minsal confirma factibilidad sanitaria en territorios en Fase 3.
En Fase 4, solo se requiere autorización Mineduc.

Paso 2

Protocolos

1. Protocolo de medidas sanitarias

2. Protocolo de limpieza y desinfección



El Ministerio de Educación entregará protocolos de medidas de salud y de limpieza y desinfección; y protocolo de medidas sanitarias. **El establecimiento deberá revisar y aplicar los protocolos.**

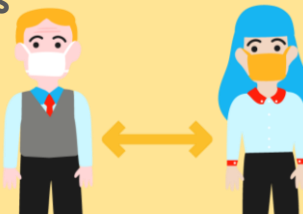
Sanitización de establecimientos cada 24 horas



Uso obligatorio de mascarillas en espacios cerrados



Asegurar el distanciamiento de al menos 1 metro en baños, salas de clases y espacios comunes, evitando también las conglomeraciones



Eliminar los saludos con contacto físico



Implementar horarios diferidos de entrada, salida y recreos



Resumen medidas sanitarias y organización de la jornada

Ventilar salas de clases y espacios comunes



Evitar reuniones presenciales de apoderados



Implementar rutinas de lavado de manos frecuente y disponer de soluciones de alcohol gel en las salas y pasillos



Realización de clases de educación física en lugares ventilados



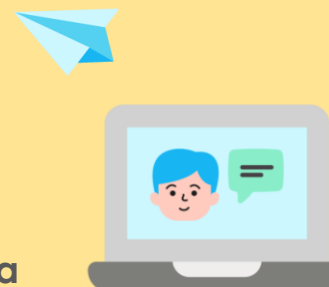
Apoderados deberán controlar la temperatura y síntomas respiratorios de estudiantes diariamente



Demarcar la distancia en los lugares de espera



Informar a la comunidad educativa respecto de los protocolos y siempre mantener una comunicación efectiva



Estar en constante revisión del cumplimiento de los protocolos



Para conocer detalles de las orientaciones y protocolos ingresa a

mineduc.cl

Los 7 pasos básicos para abrir las escuelas

Paso 3

Recepción Kit Inicial

De Cuidado Sanitario

El Ministerio de Educación, en conjunto con la JUNAEB, entrega a los establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado un **Kit Inicial de Cuidado Sanitario**.

El kit contempla:

Jabón líquido



Termómetros



Alcohol gel



Mascarillas reutilizables



Escudo facial



Set de
limpieza



Los 7 pasos básicos para abrir las escuelas

Paso 4

Medidas
específicas por
establecimiento

Si bien los protocolos del Mineduc definen un piso mínimo de acciones de prevención que se deben cumplir, **cada establecimiento podrá implementar medidas específicas acorde a su realidad y a sus necesidades.**



Paso 5

Informar a la
comunidad
educativa

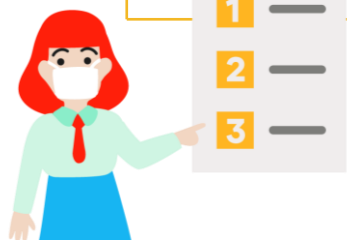
Comunicación efectiva y clara de las medidas que tomará el establecimiento educacional a apoderados, docentes y estudiantes.



Los 7 pasos básicos para abrir las escuelas

Paso 6 Inducción

A docentes y asistentes de la educación en medidas de cuidado y protección



Los equipos directivos deben coordinar una **inducción para todo su cuerpo docente y asistentes** de la educación sobre medidas de higiene, salud y protección a través de una serie de recursos proporcionados por Mineduc.

Paso 7 Oficializar el plan

Los establecimientos educacionales deberán informar al Ministerio de Educación el cumplimiento de los pasos anteriores y las medidas de organización interna que implementarán, entregando el detalle de las modificaciones de jornada si es que hubiese.



Los pasos que deben seguir las escuelas para realizar un retorno seguro, voluntario y gradual son:

1 Condiciones sanitarias



El establecimiento se debe encontrar en una región o comuna en Fase 4 o 5 de desconfiamento.

2 Protocolos Mineduc y Minsal



Mineduc entregará:

- Protocolo de limpieza y desinfección
- Protocolo de medidas sanitarias

3 Kit sanitario

Mineduc junto a la JUNAEB entregará un kit inicial de Cuidado Sanitario que incluye:

- Mascarillas reutilizables
- Alcohol gel
- Escudo Facial
- Jabón líquido
- Termómetros
- Set de limpieza



4 Medidas establecimiento

Definir las medidas de organización y funcionamiento del establecimiento.



5 Comunidad educativa

Compartir con la comunidad educativa las medidas de organización y los protocolos del establecimiento.



6 Inducción

Realizar inducción a docentes y asistentes de la educación en medidas sanitarias.



7 Oficializar el plan

Entregar el Plan de reapertura a la Seremias.



Algunos ejemplos sobre cómo organizar la jornada escolar

¿Cómo implementar horarios diferidos de entrada y salida de los estudiantes?

- **Diferir los horarios de entrada y salida de los estudiantes** (por ejemplo, implementando grupos). Se sugiere diferir en un rango entre 10 y 30 minutos.
- **Demarcar en el piso la ruta de los estudiantes**, desde la entrada del establecimiento hasta sus respectivas salas de clases.



¿Cómo implementar horarios diferidos de recreos por ciclos o por niveles?

- **A partir del área total de espacios, asignar zonas claramente demarcadas** para recreos por cursos o por niveles.
- **Vigilar recreos** para resguardar que se respeten los espacios asignados por grupos.
- **Permitir que los estudiantes puedan quedarse voluntariamente en las salas de clases durante recreos.**



¿Cómo organizar el uso de los baños?

- **Demarcar espacios de espera fuera de los baños, acorde a su capacidad y sin generar aglomeraciones.**



Algunos ejemplos sobre cómo organizar la jornada escolar



¿Cómo organizar las salas de clases, la jornada escolar y uso de espacios comunes para mantener distanciamiento social?

→ **Incorporar espacios de menor uso en tiempos normales** (por ejemplo, laboratorios, salas comunes de música, arte, informática, auditorios, gimnasios, bibliotecas) y transformarlos en salas de clases.



→ **Realizar clases en espacios abiertos**, si es que las condiciones climáticas lo permiten.

→ **Asignar puestos fijos a cada estudiante y orientar los pupitres hacia una misma dirección.**



Algunos ejemplos sobre cómo organizar la jornada escolar



¿Cómo organizar las salas de clases, la jornada escolar y uso de espacios comunes para mantener distanciamiento social?

→ Si los espacios flexibilizados aún no son suficientes para cumplir los protocolos se podrá también:

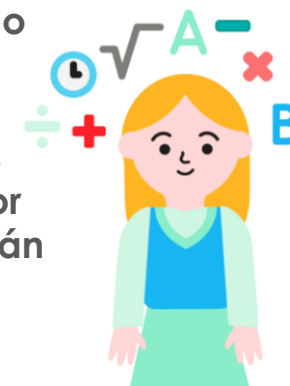
Subdividir cursos en dos grupos de igual tamaño (grupo 1 y grupo 2), con horario diferenciado para cada grupo. Por ejemplo:

- El grupo 1 asiste lunes, miércoles y viernes; y el grupo 2 martes y jueves. A la semana siguiente se alternan.
- El grupo 1 asiste lunes y martes, el grupo 2 asiste miércoles y jueves, y el día viernes se realiza trabajo focalizado con estudiantes que presenten mayor rezago escolar.
- El grupo 1 asiste media jornada en la mañana, y el grupo 2 asiste media jornada en la tarde.

Organizar horarios diferidos por nivel:

- Algunos niveles asisten lunes, miércoles y viernes, y otros niveles martes y jueves.
- Algunos niveles asisten media jornada en la mañana, y otros niveles media jornada en la tarde.

Priorizar niveles, como por ejemplo cuartos medios, para que asistan todos los días jornada completa por sobre otros que podrán asistir de manera alternada.



Nota: Sin perjuicio de la implementación de horarios y jornadas diferidas, todos los estudiantes deben poder asistir a la hora de almuerzo al establecimiento para recibir sus raciones de alimentos de JUNAEB durante las jornadas escolares, independiente si les corresponde o no tener clases presenciales acorde a las adecuaciones.

Algunos ejemplos sobre cómo organizar la jornada escolar

¿Cómo evitar la concentración de más de 50 personas en un espacio abierto o cerrado?

- Evitar que los estudiantes de distintos cursos o niveles se mezclen entre ellos, por ejemplo, a través de recreos diferidos.
- Limitar el movimiento de cambio de sala de los estudiantes. De requerir cambio, es preferible que la rotación la realicen los profesores.
- La política de trabajo con los profesores deberá orientarse a favorecer reuniones en pequeños grupos, tanto de niveles como de departamentos.



¿Cómo evitar reuniones presenciales de padres y apoderados?

- Programar las reuniones con apoderados por vía telefónica o a través de uso de plataformas online.



Algunos ejemplos sobre cómo organizar la jornada escolar



¿Cómo propiciar el cuidado sanitario entre docentes y asistentes de la educación?

- **Ajustar espacios comunes** (como salas de profesores) para velar por el cumplimiento del distanciamiento social de un metro.
- **Habilitar nuevos espacios disponibles dentro de los establecimientos** que puedan ser utilizados exclusivamente por docentes y asistentes de la educación.

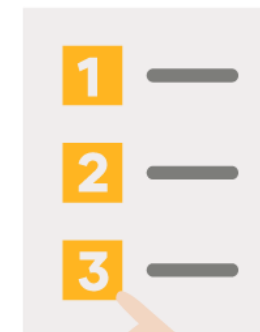


Algunos ejemplos sobre cómo organizar la jornada escolar



¿Cómo comunicar las medidas a la comunidad escolar?

- **Empezar cada día con un mensaje a la comunidad escolar**, reforzando las medidas preventivas adoptadas.
- **Enviar reportes a los apoderados respecto del funcionamiento del establecimiento en contexto de la pandemia**, señalando todas las adaptaciones y cambios aplicados para cumplir protocolos.
- **Pegar recordatorios de reglas, roles y responsabilidad** en las estrategias de prevención en las paredes, pasillos y espacios comunes



Algunos ejemplos sobre cómo organizar la jornada escolar



Respecto a las normas sanitarias internas

Clases de educación física:

- En la medida de lo posible, realizar las clases de educación física en espacios exteriores.
- Evitar compartir materiales y equipamiento entre los estudiantes (por ejemplo, si los estudiantes rotan por estaciones, se limpia el equipamiento antes o después de cada uso).
- Elegir actividades que limiten los niveles de contacto e interacción entre estudiantes.
- Es importante que la carga de actividad física sea progresiva y gradual (ya que algunos estudiantes habrán reducido su actividad física en estos meses).
- Ya que la actividad física escolar aumenta la frecuencia respiratoria, las medidas de distanciamiento físico, lavado de manos y cuidado de los espacios, son particularmente importantes .



Algunos ejemplos sobre cómo organizar la jornada escolar

Limpeza y desinfección a partir del protocolo establecido:

Capacitar a todos quienes trabajan en el establecimiento, en el uso de elementos de limpieza y desinfección, así como en el uso de elementos de protección personal.

Frecuencia de limpieza	Ejemplos
Diaria	Mesas, sillas, salas de clases, espacios comunes
Múltiples veces al día	Manillas, interruptores de luces, pasamanos, piletas para tomar agua, baños, pomos.
Entre usos	Juegos, juguetes, materiales pedagógicos concretos, tableros.



Adecuaciones generales

Educación remota

El establecimiento educacional deberá identificar estudiantes que puedan asistir de los que no.

Para aquellos estudiantes que no puedan asistir se implementará un plan de trabajo de educación remota



Se insta a los sostenedores a que los profesores, asistentes de la educación y trabajadores del establecimiento que se encuentran dentro de

la población de riesgo* puedan continuar apoyando el proceso de educación de manera remota.

*mayores de 70 años, enfermos crónicos, inmunodeprimidos, y embarazadas.



Adecuaciones generales

Pago de subvención



La subvención que reciben los establecimientos educacionales se seguirá pagando

conforme a las reglas que establece la normativa educacional y otras normas complementarias. La eventual baja de asistencia durante este periodo no afectará el pago que reciben los establecimientos educacionales por la subvención. Existirá flexibilidad en la asistencia de los estudiantes por un periodo a determinar por la autoridad.



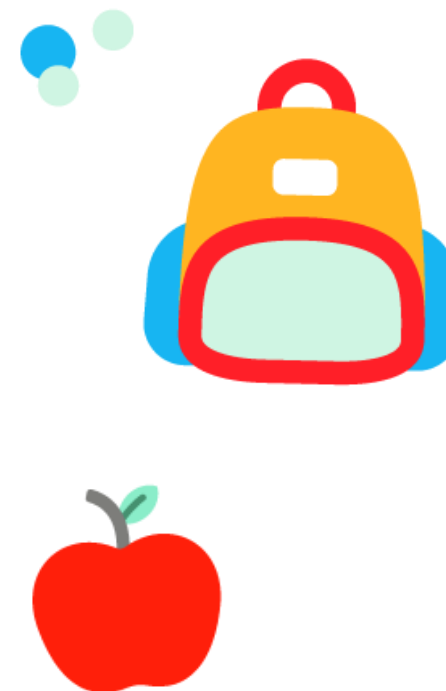
Adecuaciones generales

Alimentación



El Programa de Alimentación Escolar de JUNAEB volverá a su funcionamiento habitual para los establecimientos y niveles donde se reanuden las actividades presenciales.

Durante la transición, se mantendrá el sistema de canastas individuales para aquellos establecimientos o niveles que aún no reanudan clases presenciales en base a la gradualidad del retorno de los estudiantes.



Adecuaciones generales

Alimentación



Respecto a la entrega de alimentación en los establecimientos, **se propusieron distintas modalidades para velar por las condiciones sanitarias**, entre ellas:

Alimentación
dentro del
casino



Alimentación en
la sala de clases



Sistema mixto

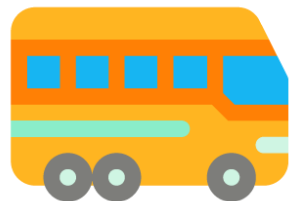


En las tres alternativas siempre se encarece **respetar la distancia de 1 metro entre estudiantes**, implementando todas las adecuaciones necesarias para ello.



Adecuaciones generales

Transporte escolar



Se entregarán medidas de cuidado para Transporte Escolar.

Entre los cuidados esenciales a tener en cuenta se encuentran:

- Verificar que los **vehículos de traslado de estudiantes sean limpiados y desinfectados** en profundidad.
- Verificar que los vehículos **cuenten con adecuada ventilación**.
- Estudiantes, conductor y acompañante deben **viajar con mascarillas**.
- **Lavado de manos antes y después del traslado**.
- Conductores deben llevar **registro diario de estudiantes** a bordo del vehículo.

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19

Transporte Escolar

Medidas para prevenir el coronavirus:

Vehículos

- ✦ Limpiar y desinfectar las superficies de mayor contacto: asientos, ventanas, manillas, cinturones de seguridad, volante. Realizar este proceso al iniciar y terminar el traslado de los niños. Utilizar líquidos desinfectantes tales como alcohol (isopropílico) al 95% o amoníaco cuaternario.
- ✦ Mantener una ventilación adecuada. Viajar con varias ventanas abiertas, para generar circulación de aire.

Pasajeros, conductor y acompañante

- ✦ Uso de mascarillas
- ✦ Lavado de manos, antes de subir al vehículo e inmediatamente después de descender. Se recomienda también uso de alcohol gel.
- ✦ Llevar registro diario de los escolares a bordo de cada trayecto.

#CuidémonosEntreTodos

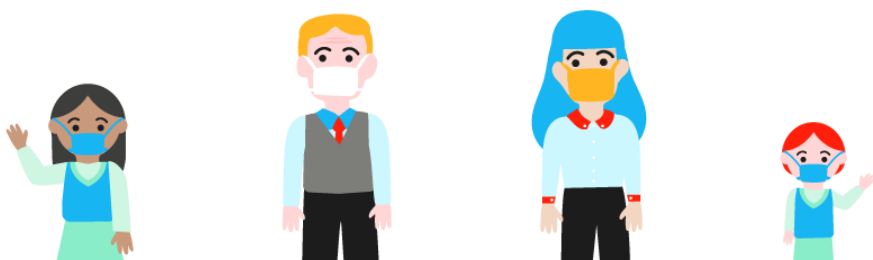


4. Iniciando el retorno gradual a clases presenciales

Primer día: Información sanitaria y contención socioemocional

Se establece una rutina exclusiva de

instrucción a la comunidad respecto a todas las medidas sanitarias implementadas al interior del establecimiento



y a relevar la importancia de su cumplimiento pleno por parte de todos.

De manera paralela, se recomienda enfocarse en

dar contención socioemocional a los estudiantes.



Plan pedagógico



Plan pedagógico



Etapa Transversal

Priorización curricular

Plan para todos los establecimientos educacionales del país

elaborado por la Unidad de Currículum Nacional del Ministerio de Educación y aprobado por el Consejo Nacional de Educación (CNED).

Objetivo:

Priorizar aquellos objetivos considerados imprescindibles para continuar con el proceso formativo de los niños, niñas y jóvenes del país.

Plan pedagógico



Etapa I

Diagnóstico Integral

Instrumento de evaluación desarrollado por la Agencia de Calidad de la Educación, compuesto por:

- Un instrumento de diagnóstico socioemocional
- Un Instrumento de diagnóstico de aprendizajes (1° básico a 11° medio en Lectura y Matemática)

Objetivo:

Conocer el estado de los aprendizajes y la situación socioemocional de los estudiantes.

Plan pedagógico



Todos los establecimientos que han retornado a clases presenciales ya se encuentran inscritos en el Diagnóstico Integral y están obteniendo resultados para cada estudiante.



Aplicación del Diagnóstico Integral en el colegio María Antonieta Parra, Región de Aysén.



Aplicación del Diagnóstico Integral en el colegio Ignacio Carrera Pinto, Región de Los Ríos

Plan pedagógico



Etapa 2

Nivelación

- Se dispone de plataforma para docentes de retroalimentación y orientaciones pedagógicas específicas para su contexto.
- Se entregará una unidad cero en lenguaje y matemática para realizar reforzamientos entre 1° básico y 4° medio.
- Los establecimientos que requieran un apoyo adicional serán acompañados por el Programa Escuelas Arriba,

Objetivo:

Contener emocionalmente a los estudiantes y disminuir brechas de aprendizaje a través de acciones remediales.

Rol de Aprendo en Línea



La plataforma **Aprendo en Línea**, que actualmente cuenta con recursos dirigidos a estudiantes y docentes para el apoyo del aprendizaje remoto,

permitirá que quienes estén imposibilitados de asistir a clases presenciales **puedan continuar de manera remota.**

- Todo el material desarrollado para el cumplimiento de este plan estará alojado en la plataforma. Se contempla continuar durante todo el año 2020 entregando apoyo permanente a través de recursos para el trabajo de los estudiantes en sus casas, para así potenciar el reforzamiento de los contenidos fundamentales.



Sigamos aprendiendo

Educación en tiempos de Covid



#CuidémonosEntreTodos